Se agudiza la crisis migratoria en Colombia: 1.102 rescatados en San Andrés desde 2022

La Armada colombiana rescató a 55 migrantes abandonados por traficantes en aguas de San Andrés, entre los que había 16 menores de edad, informó la Procuraduría, que se mostró «preocupada» por la agudización de la crisis migratoria en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Un total de 45 venezolanos, seis azerbaiyanos, tres ecuatorianos y un dominicano, fueron puestas a disposición de Migración Colombia, y los menores a la Policía de Infancia y Adolescencia.

Durante estas acciones, los dos tripulantes, oriundos de San Andrés, fueron capturados y puestos a disposición de funcionarios de la Policía Judicial.

Esta ruta se hace común para los venezolanos que intentan migrar hacia Norteamérica, partiendo desde el archipiélago de San Andrés hacia Nicaragua, para emprender rumbo hasta Estados Unidos sin atravesar la selva del Darién.

Con esta operación, que tuvo lugar el pasado 2 de noviembre, el número de migrantes rescatados entre 2022 y 2023 llega a 1.102 personas, mientras que otras 74 continúan desaparecidas en esta zona.

En este contexto, la Procuraduría criticó que a la fecha no se han constatado «avances de las entidades para controlar en fenómeno» a pesar de las recomendaciones emitidas por el ente a las instituciones correspondientes.

El procurador delegado para los Derechos Humanos, Javier Sarmiento, hizo énfasis en la necesidad de mejorar las medidas de control de ingreso de migrantes a Colombia, así como reforzar las campañas de concientización sobre los peligros que supone viajar en estas redes de tráfico humano.

«Este nuevo episodio demuestra que ni Migración Colombia, ni la Oficina de Control, Circulación y Residencia (Occre), están tomando las medidas necesarias; se deben redoblar los esfuerzos con mensajes dirigidos a los migrantes, exponiendo los riesgos a los cuales se enfrentan, así como mejorar el control de ingresos

de ciudadanos extranjeros en la isla», indicó a EFE el procurador delegado para los Derechos Humanos, Javier Sarmiento.

El llamado también incluyó al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) para que «despliegue sus capacidades en el archipiélago y atienda a estos menores de edad, cuyos derechos han sido vulnerados y deben ser protegidos por el Estado», en referencia a los niños rescatados.

Con información de TalCual